



Naviera Continental C.A.

NAVICON

Guayaquil, Abril 12 de 1.989

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

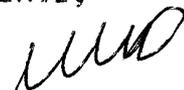
En mi calidad de Gerente General de NAVICON C.A. pongo a vuestra consideración el presente informe relacionado con las actividades de la empresa durante el Ejercicio Económico del año 1.988.

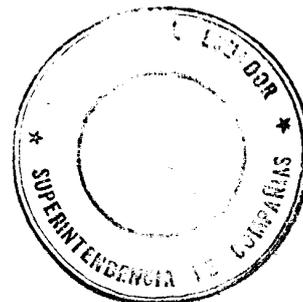
Hemos mantenido nuestra actividad económica basada en nuestro objetivo, Agenciamiento Naviero, específicamente a Naviera Consolidada S.A. NAVCONSA, realizando la operación de la M/N BOLIVAR en convenio de Cooparticipación con EUROPACIFICO, para agenciar las Motonaves que operan en la Ruta Ecuador - Golfo.

Nuestros Estados Financieros reflejan utilidad operativa, las mismas que son afectadas enormemente por los gastos financieros por las operaciones en Moneda Extranjera que esta compañía mantiene en el Republic National Bank of Panamá.

Las perspectiva futuras de la Compañía son seguir Agenciando los Buques de NAVCONSA, en sus nuevas rutas y mantener el convenio de Cooparticipación con EUROPACIFICO.

Atentamente,


ING. DANIEL R. CARIZARES A.
GERENTE GENERAL




28 ABR. 1989